


Un método de italiano en la Castilla de fines del siglo XVI

JORDI CANALS PIÑAS

View metadata, citation and similar papers at core.ac.uk

brought to you by  CORE

provided by AMS Acta - Alm@D

El zamorano Francisco Trenado de Ayllón es el autor de la primera gramática de lengua italiana destinada a hispanófonos de la que se tiene noticia (Silvestri 2001). En fecha de 26 de julio de 1595, don Luis de Salazar da licencia regia para que se proceda a la impresión de esta *Arte muy curiosa por la qual se enseña muy de rayz el entender y hablar la lengua italiana* (1596). Y allí, ya en las primeras líneas, se hace eco de la necesidad que sentía el autor para contribuir con su obra al aleccionamiento lingüístico de los funcionarios del Estado que por exigencias de oficio se desplazaban a la península italiana: “atento que [el *Arte*] era muy útil y necessario para los vireyes, embaxadores y otros nuestros ministros, que imbiávamos a los negocios y cosas tocantes a nuestro real servicio a los Estados de Italia, nos pedistes y suplicastes fuésemos servido de os mandar dar licencia” [3r]. Se intentaba con ello colmar una laguna editorial y satisfacer una demanda generalizada, si hemos de juzgar por las palabras del mismo Trenado en su *Prólogo* al lector: “Sabiendo yo, curioso lector, quán desseada es de entender en España la lengua italiana [...] y viendo la falta que avía de reglas y preceptos para aprenderla, no quise perdonar a este nuevo trabajo” [6r].

Tal obra es la prosecución de la tarea a la que el erudito de Villalpando, según declara en dicho prólogo, acababa de poner término poco tiempo antes: la traducción y exégesis del *Canzoniere* (C) de Petrarca. Fue éste un proyecto ambicioso que, para su desesperación, no llegó jamás a imprimirse por más que a fines de 1595 el texto ya había quedado listo para la tipografía (Canals 2007). Trenado juzga ambas tareas como complementarias, pues “sirviendo esta *Arte* de la verdadera theórica y viniendo luego el lector a la práctica, leyendo aquellas rimas, se hallará con estas dos cosas tan señor de aquella lengua como de la propria que tenemos por uso” [6v]. Un principio didáctico de cuya efi-

cacia no duda, pues lo define “el más derecho camino y más claro modo de quantos es possible darse para intelligencia de una lengua estrangera” [6v]. A la necesidad de conjugar el estudio teórico de las reglas lingüísticas con la práctica (fundamentalmente con la lectura de textos, aunque no excluye Trenado la interacción oral que era el obvio instrumento de adquisición de una lengua extranjera [vid. Sánchez Pérez (1992: 10-11, 18-23 y 55-74)], vuelve en otro momento del libro, aclarando que en el fondo no se trata sino de aplicar al estudio de una lengua viva la metodología con la que se imparten las tradicionales enseñanzas de latín:

el ir estudiando estas reglas y leyendo en libros italianos ha de ser todo uno, como acostumbran los muchachos a estudiar la grammática latina, que después de la theórica y preceptos luego vienen a la práctica y al uso de los preceptos dados, leyendo libros y exercitando los dichos preceptos, pues hablándola y leyéndola se aprende qualquiera lengua [24r].

Con todo ello aspiraba a hacer frente a una exigencia cultural de los españoles cultos de su tiempo que al parecer se mostraban deseosos, según escribe en el mismo prólogo, de “entender” dicha lengua “por lo mucho *que* en ella está escripto”, hasta el punto de que la excelencia de las letras italianas se empareja a la del acervo y producción en latín¹. Desde el principio, por tanto, Trenado se propone como objetivo el de hacer que los eruditos hispanos pudieran por lo menos adquirir una competencia pasiva de la lengua extranjera. Estadio de aprendizaje al que el discente podrá llegar con plena autonomía y sin necesidad de contar con el auxilio de maestros (“cada uno de por sí, sin tener necesidad de maestro, podrá entenderla [la lengua italiana] con facilidad” [6v-7r]), bastándole con tener para ello al alcance de la mano la traducción *ad verbum* del *Canzoniere* petrarquesco. Una competencia pasiva que Trenado se atreve incluso a garantizar en un mínimo lapso de tiempo: “que si para estudiar la Grammatica Latina se gastan tres y quatro años, en muy po-

¹ Podría ser un recuerdo de las páginas iniciales del *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas (1570), quien advierte en la dedicatoria a don Antonio de Guzmán que las letras italianas son las herederas de la tradición helénica y latina: “de manera que los que carescen de otras lenguas, podrán con sola esta valerse bien para gozar largamente de todas las facultades que en ella hallarán; y los que las saben, verán cosas tan nuevas y peregrinas, que recibirán grande gusto y entera satisfacción”.

cos días *que* se gasten en esto entenderán y gozarán con gran gusto la suavidad y excellencia desta lengua” [24r].

Por lo demás el *Arte* es un instrumento didáctico que conjuga la eficacia con el placer que deriva de tal lectura, de acuerdo con la consabida preceptiva horaciana²: “será parte para *que* hagan exercitar al lector con mucho gusto en el uso de entenderla, siendo la materia de estas rimas tan alta y de tan admirables conceptos que la dulçura y suavidad con que los irá gozando el entendimiento le hará savor de aquella lengua, no con trabajo sino con deleite” [7r].

§ 1. Aprender una lengua extranjera sobre todo implica para Trenado la capacidad de adquirir la mayor cantidad posible de léxico. Al respecto es consciente de la ventaja que supone para el hablante castellano el aprendizaje de una lengua próxima (“el lector tendrá ya sabida la quarta parte desta lengua por la propria nuestra” [17v]), sin que en cambio parezca mostrarse demasiado prevenido ante los riesgos que deberá afrontar el discente a causa precisamente de dicha afinidad léxica³. Aunque declara que no es su “intento enseñar aquí el italiano por el latín, sino el italiano por el castellano” [13v], se da de todos modos por supuesto en el alumno un buen dominio de la lengua latina, la cual facilitará a través de un necesario análisis contrastivo la comprensión de una parte consistente del léxico italiano y que acostumbra a reflejar con mayor transparencia que en castellano su origen: “tiene *aquella lengua* [parte] de la latina, la qual quien huviere estudiado el latín la sabrá con más facilidad” [17v]. De ahí que se recurra a tablas en las que se disponen en tres

² A los preceptos pedagógicos de Quintiliano y Horacio apela de modo explícito en fol. 12r.

³ Se diría, de hecho, que el desafío de los falsos amigos le resulta desconocido; por más que en el glosario final, Trenado da cabida a algunas de las anfibologías que derivan de palabras con idéntica ortografía (aunque con distinta realización fonética) en ambas lenguas: s.v. *ancho(r)*. Más sensible se muestra a los falsos amigos el lexicógrafo Sebastián de Covarrubias, quien en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611) una que otra vez se hará eco de los equívocos a los que puede inducir la existencia de voces homófonas u homógrafas en ambas lenguas (así s.v. *cazo*). Trenado muestra curiosidad por aquellos sustantivos italianos polisémicos cuyas distintas acepciones se corresponden en español con más de una palabra; así s.v. *legno* [44r]: “Esto es navío, o leña, o madero”. Su conocimiento no excesivamente profundo del italiano le hace con todo incurrir en errores de bulto: establece por ejemplo equivalencia entre *a caso* (‘por casualidad’) y el adverbio español *acaso* [18r].

columnas las equivalencias de la voz castellana con el italiano y el latín cuando ilustra los casos [10v-11r], aborda el paradigma verbal del verbo *ser* [13r-v]⁴ o bien da muestras de léxico italiano de derivación latina [19r-v].

Trenado induce a sacar partido de las afinidades entre las lenguas indicando estrategias de comprensión del texto aun en aquellas ocasiones en las que el léxico puede resultar opaco para un hispanófono, el cual se verá obligado a activar mecanismos compensatorios que partan de la comprensión global y del auxilio del contexto. Aconseja para ello, en un primer momento, identificar las palabras que ya conoce, o cuyo significado intuye y le resulta comprensible (dada la respectiva semejanza con el español o con el latín), para sacar partido y de ese modo proceder acto seguido “por conjetura” [20r-v]. Si ello no bastara, siempre le quedará al lector el recurso de acudir al diccionario bilingüe de Cristóbal de las Casas⁵; teniendo conciencia Trenado de las limitaciones de esta obra (sólo se admite su utilidad “al principio” [20v] del aprendizaje), no excluye que se deban asimismo consultar diccionarios monolingües en lengua italiana “por estar en ellos más estendida su claridad”⁶ [20v].

§ 1.1. El argumento con el que el autor del *Arte* estimula una y otra vez al aprendizaje del italiano, apelando al reclamo de su facilidad (cf. 6v-7r, 8r, 24r), no ciega con todo a Trenado, el cual pone ocasionalmente en guardia al discente al advertirle de la existencia de un nutrido

⁴ Desiste en cambio de la comparación con el latín para la ilustración de la conjugación del verbo *amare* → *amar*, para lo que se ciñe en tal caso tan sólo al italiano [14r-17r]. Ejemplifica la conjugación con los tiempos principales del modo indicativo [14r-15r], del *optativo* (con *ojalá*) [15r-16r], dando además cabida a las formas del imperativo [15r], de los infinitivos presente, pasado y futuro [16r-v], así como de las formas propias de la construcción pasiva [16v-17r].

⁵ Del *Vocabulario* hubo innumerables reediciones, tanto en España como en Italia (Lope Blanch 1988: XVI-XVII). Las equivalencias castellanas que dará en Glosario proceden en parte de dicho diccionario (así también para las correspondencias más inusitadas, como las que se dan s.v. *brillare*: “saltar de gozo”, *capechio*: “pezón de teta”, etc.), tal como observó ya Eva Muñoz Raya quien resalta de todos modos algunas vistosas divergencias (1996: 16).

⁶ En ningún lugar de *Arte* remite a autoridades lexicográficas del italiano. A lo largo del siglo XVI abundan los diccionarios en los que se recogen los escollos léxicos de las Tres Coronas, como es el caso de Francesco Alunno en la *Fabrica del mondo* (1546). Continúa siendo de utilidad el exhaustivo artículo de Olivieri (1942), que puede actualizarse con la más sintética aproximación de Della Valle (1993).

grupo de voces para las que ni la lengua materna castellana ni su conocimiento del latín le valdrán de asidero. En tal caso el alumno deberá “poner algún trabajo en estudiarla con el uso de la leyenda [: ‘lectura’] de diversos libros y muy curiosos que hay en aquella lengua, con que está enriquecida en su tanto no menos que la latina, antes si digo más no pienso que yerro, pues en ella está casi pasado todo lo que hay en la latina” [18r], con lo que de paso alardea ante el lector de tener tanta familiaridad con las letras en lengua vulgar italiana como la que demuestra asimismo tener respecto a la correspondiente tradición lexicográfica⁷.

De las diversas categorías gramaticales de la lengua italiana, Trenado pone en guardia al discente respecto a la dificultad que entraña la memorización y uso correcto de las *partes indeclinables* o *partecillas* (= *partichelas* ← *particelle*), denominación con la que se alude a las palabras forma y que se remonta a los tratadistas italianos. Es de hecho Pietro Bembo, en sus *Prose della volgar lingua* (1525), el autor que por vez primera emplea dicha denominación para referirse a las formas gramaticales que “per casi, o per numeri, o per generi non si torcono” (2001: 121 [§ 3.8.11]). Para Trenado son tales *partecillas*, a las que considera como “lo que más oscurece aquella lengua” [8r] y aun “lo más dificultoso” [12r], un escollo gramatical cuyo dificultad de uso y adquisición deriva de polivalencia sintáctica: “siendo como son tan equívocas y varias en sus significaciones, así como el lector lo verá” [12r]. Dada su complejidad y acentuada polisemia, ha previsto en el *Arte* un apartado, que encabeza con el epígrafe “De las partes indeclinables y de sus varios significados” [21r-24v], y donde hallan cabida las equivalencias italianas de: adverbios de lugar y tiempo, conjunciones concesivas y adversativas, conectores causales-consecutivos y hasta pronombres indefinidos. Las recoge en estas pocas páginas, para que “con más facilidad puedan ser halladas a la mano y tomadas de memoria para usar dellas en la leyenda con su verdadero significado” [21r]. Tal como anticipa en las líneas iniciales de la sección mencionada, Trenado las ilustrará en su

⁷ Remite con relativa frecuencia al humanista Antonio de Nebrija y a su *Gramática castellana* (10r y 12v), pero a ninguno de los tratadistas italianos de Edad Moderna, por más que sospechamos una cierta familiaridad con Pietro Bembo. Se jacta de conocer las obras lexicográficas del italiano, pero no recuerda la gramática contrastiva que publicó GIOVANNI MARIO ALESSANDRI D’URBINO: *Il paragone della lingua toscana e castigliana* (1560). Para una visión de conjunto de los textos al alcance de cualquier humanista de la época, remitimos a Patota (1993).

Declaración o glosario razonado de voces italianas [30v-51v] con citas de autoridades que contribuyen a contextualizar tales *partecillas* facilitando así su comprensión: “para esso al cabo dellas va puesto un exemplo para entender, quando se lee una cláusula, lo que allí quiere significar aquella parte indeclinable que tiene tantos significados” [21r].

Aclarar tales palabras forma es el objetivo principal del *Arte*, mientras que otros aspectos (entre los que recuerda de manera explícita la adquisición de léxico y la correcta pronunciación de la lengua italiana) podrán aprenderse “con la práctica y lección del Petrarcha y de la traducción que yo hago en castellano correspondiente al dicho texto” [12v].

§ 1.2. Otra de las grandes dificultades estriba, a su entender, en la mayor riqueza léxica del italiano que destaca por la copiosidad de voces equivalentes: *giorno* – *dì* (que ilustra en el Glosario con C 2.2 y 3.1) [27v]; *uscigniuolo* – *ruscigniuolo* – *luscigniuolo* – *ruscignuolo* [28r]. Es una riqueza que atribuye en otros casos a la fragmentación lingüística del italiano, que es fenómeno que de todos modos advierte también en el área lingüística del español: “[procede la copiosidad de vocablos] de la diversidad de maneras de hablar en diversas provincias de Italia (como en España)” [28r]⁸. Aún más a la singularidad de una lengua lírica para cuyo ejercicio se cuenta con mayor margen de licencia de la que puedan permitirse los poetas hispanos [28r]. En este apartado tienen asimismo cabida las formas que siente como propias del lenguaje poético (“son del verso” [27v]), lo que ejemplifica con el indefinido *niun(o)* frente al prosaico *nessun(o)* [27v]⁹. Al respecto ya unas páginas antes, al aproximarse a las *partecillas*, Trenado ha abordado una de las peculiaridades de la lengua poética italiana, la cual propicia formas apocopadas por las que el zamorano siente una especial curiosidad: “siendo regla general en esta lengua que todas las palabras acaven en una de las cinco letras vocales, los poetas usando de la licencia poética quitan de ordinario la última vocal por abreviar las syllabas” [21r-v].

⁸ La acusada fragmentación dialectal de la lengua italiana llama poderosamente la atención de Trenado, quien da asimismo en su *Declaración* final testimonios de la diversa realización fonética según las regiones (s.v. *acento* y *ambascia*).

⁹ BEMBO escribe: “et è niuno et nullo; che vagliono spesse volte quanto quelle non solo nelle prese; che l’hanno per loro domestiche et famigliari molto; ma alle volte anchora nel verso” (2001: 163-164 [§ 3.24.15]). Para una visión de conjunto sobre las particularidades de la lengua poética italiana remitimos a Serianni (2001).

§ 2.1. Pese a que cuanto expone apunta sobre todo a dotar de una competencia pasiva al discente (importa sobre todo que entienda cuanto lea), Trenado aborda de manera exhaustiva las singularidades fonéticas del italiano [28r-51v]. Habida cuenta de que el autor emprendió su tarea pensando también en quienes se hallaban en territorio italiano desempeñando cargos burocráticos al servicio del Imperio, se diría que hay conciencia de que el destinatario ha de ser también capaz de por lo menos leer en voz alta y con la debida corrección un texto escrito en aquella lengua extranjera. Para lograr este objetivo se vale de un glosario de voces que incluye en la *Declaración* [31r-51v] que requerirán una atención especial por parte del discente hispano. En este apartado final las *partecillas* se contextualizan con versos de Petrarca¹⁰, que es la autoridad lingüística italiana preeminente, y de los que a menudo proporciona asimismo el sentido global en castellano del verso en el que se inserta la voz que comenta, con lo que de paso incita al lector a pequeños desafíos de traducción. Así, pues, una obra que nace con un sentido utilitarista recurre a autoridades que respaldan el uso de la lengua poética de más de dos siglos antes. Por añadidura adopta modelos toscanos, por más que defiende la supremacía de la lengua que se habla en Roma “donde como corte universal es de creer que se habla lo mejor de toda Italia” [33v]¹¹.

Trenado extrae las citas fundamentalmente del *Canzoniere*, la obra magna de la poesía en vulgar del aretino, de la que proceden los siguientes lugares: C 11.1-2 (s.v. *vi* [§ 2: 50r]), 11.6 (s.v. *c'* [37r]), 16.12 (s.v. *vo* [§ 1: 50r]), 21.1 (s.v. *o* [§ 4: 46r]), 26.1-2 (s.v. *da* [§ 1: 37v]), 26.7 (s.v. *di* [§ 2: 38r]), 31.7 (s.v. *ch'* [36v]), 31.9 (s.v. *'l* [43r]), 38.1 (s.v. *è* [§ 1: 39r]), 59.15-17 (s.v. [§ 2: 50r]), 71.81 (s.v. *vi* [49v-50r]), 74.5 (s.v. *a* [§ 3: 31v]), 76.5 (s.v. *ne* [§ 3: 45r-v]), 87.1 (s.v. *si* [§ 4: 48r-v]), 108.4 (s.v. *a* [§ 2: 31v]), 119.31 (s.v. *o* [§ 3: 46r]), 123.4 (s.v. *a* [§ 3: 31v]), 131.1-3 (s.v. *il* [§ 1: 42v]), 131.2-3 (s.v. *al* [§ 3: 32r-v]), 132.1 (s.v. *è* [§ 2: 39r; v.q. 52v]), 141.3 (s.v. *ne* [§ 2: 45r]), 150.5-6 (s.v. *di* [§

¹⁰ Son testimoniales las citas de otras autoridades literarias a las que da cabida en el *Arte*. Al abordar la exclamación retórica (s.v. *o* [§ 7: 46r]), remite a un pasaje del *Decameron* de Boccaccio: “O se noi ingravidissimo, come andrebbe il fatto?” (Terza giornata: § 1); con dos lugares de la *Divina Commedia* de Dante se ilustra asimismo el pronombre exclamativo *o* (s.v. [§ 5: 46r]; *Purg.* 1.8) y el uso de la preposición *da* en sintagmas de valor temporal (s.v. *da* [§ 3: 37v]; *Par.* 32.32-33).

¹¹ Silvestri (2001: 22) lo interpreta como una deformación de quien vive inmerso en una sociedad que se caracteriza por un acentuado centralismo con un patrón lingüístico cortesano.

1: 38r]), 151.5 (s.v. *ne* [§ 1: 45r]), 151.13 (s.v. *a* [§ 2: 31r-v]), 176.3 (s.v. *c'* [37r]), 177.3 (s.v. *c'* [37r]), 191.1 (s.v. *si* [§ 2: 48r]), 213.1 (s.v. *a* [§ 1: 31r]), 214.16 (s.v. *a* [§ 2: 31r-v]), 219.7 (s.v. *al* [§ 1: 32r]), 244.1 (s.v. *il* [§ 2: 42v] y s.v. *il* [§ 3: 42v-43r]), 274.1 (s.v. *o* [§ 1: 45v]), 296.1 (s.v. *i* [§ 2: 42r-v]), 306.7-8 (s.v. *al* [§ 2: 32r]), 319.1 (s.v. *i* [§ 1: 42r]), 336.1 (s.v. *è* [§ 3: 39v] y s.v. *v'* [50r-v]), 343.1-2 (s.v. *a* [§ 3: 31v]), 343.2-3 (s.v. *al* [§ 2: 32r]), 344.14 (s.v. *e* [38v]), 345.9 (s.v. [*et*] [39v-40r]), 348.1-2 (s.v. *da* [§ 2: 37v]), 349.1 (s.v. *è* [§ 1: 39r]) y 349.1-2 (s.v. *o* [§ 2: 45v-46r]).

Muy pocas son en proporción las citas que ha extrapolado de los *Trionfi*, derivando la mayor parte de ellas de *Triumphus Cupidinis*: 1.55-56 (s.v. *si* [§ 3: 48r]), 3.46 (s.v. *ve* [§ 1: 49v])¹², 3.154 (s.v. *si* [§ 1: 47v]) y 3.155-156 (s.v. *se* [48r]). Hay remites puntuales a *Triumphus Mortis* 1.85-86 (s.v. *ve* [§ 3: 49v]) y a *Triumphus Temporis* 49 (s.v. *li* [§ 2: 43v-44r])¹³.

§ 2.2. Son muy escasos los enunciados en italiano con los que Trenado se aparta del registro poético y aspira en cambio a documentar el uso de la lengua cotidiana. Un registro con el que el humanista zamorano no parece estar excesivamente familiarizado y que nos hace sospechar que no debieron de ser muchos los contactos con interlocutores de lengua materna italiana o los viajes que pudo haber emprendido a Italia, por más que en la parte expositiva del manuscrito donde se recoge la traducción del *Canzoniere*, es posible espigar el recuerdo de estancias en Roma y en Génova (Canals 2007: 64, n. 8).

Algunos de estos sintagmas remiten al consabido repertorio de ejemplos con los que en los textos didácticos se ilustran particularidades gramaticales u ortotipográficas. A ellas recurre sobre todo en un apartado final que dedica a las características del acento gráfico en italiano, como cuando advierte que la tilde permite discriminar formas verbales de pretérito (siendo palabras oxítonas terminadas en vocal), frente a las de presente: [*Et*] *indi se ne andò* → *y de allí se fue* [52r], frente a *Io me ne ando a piacere* → *yo me voy a placer* [52r]; o bien destacar la presencia del acento gráfico en partículas monosílabas (como en *In questo ò in quello* [52v]). Censura, por el contrario, la ausencia en italiano de la marca de la tilde para distinguir palabras proparoxítonas, lo que en su opinión dificulta a discentes hispanos la lectura correcta: *Gli huomini*

¹² Por añadidura con errónea lectura del verso.

¹³ Con lectura, en este caso, distinta a la canónica.

amano → *Los hombres aman* [53r]. Para aclaración de características de la morfología italiana, ilustra el paradigma de los pronombres personales con la oración *Ve le donerò volentieri* (s.v. *ve* [§ 2: 49v]), que reproduce de manera aproximada uno de los ejemplos que aporta Bembo al aproximarse también a dicha categoría gramatical (2001: 148 [§ 3.19.12]). En los casos restantes (*Non sempre che quel gentil uomo parla, intendiate che dice il vero* → *No siempre quando aquel cavallero habla, ente[n]dáy que dize la verdad* [23v-24r]; *Era giunto à salvamento* → Ø [52v]) pudo haber extrapolado citas de otras lecturas en italiano.

§ 3. Por más que desde el principio el *Arte* se plantea como objetivo el de abordar las características gramaticales de la lengua italiana en sus distintos aspectos y facilitar el aprendizaje de la lengua por parte de discentes de lengua materna hispana, el interés prevalente de Trenado se decanta al final por aclarar los escollos ortográficos y la correspondiente pronunciación del italiano. Algo que sobre todo se hace patente en la “Declaración por la orden del abecedario de todas la dificultades que se ofrecen en la lengua italiana, así para la pronunciación como para las abreviaturas y diversos significados que se encierran en una sola letra y en otras palabras” [30v-51v]. Facilita al respecto numerosos ejemplos con los que aclara el respectivo valor fonético de las grafías, muchas de las cuales contrastan con el uso del español escrito de la época.

Pese a que las notas en las que se aproxima a la grafía del italiano constituyen uno de los fundamentos del libro, no muestra excesivo rigor: advierte el distinto valor fonético de la grafía (v) según la posición, pero nada dice con respecto al uso de la (b). Por lo que se refiere a las grafías (x) / (y), hace notar su inexistencia en la lengua italiana, donde tan sólo registra la primera en la transcripción de algunos nombres de origen helénico (*Xenophonte*, *Xerges* y *Xanto*), que por lo demás se prefiere por lo general escribir con (s) por más que deja constancia de la tendencia opuesta (escribir *extremo* por el más habitual *estremo*), lo cual es un rasgo culto que confía pueda desaparecer también de la escritura del castellano. Trenado hace asimismo gran hincapié en el valor fonético de las grafías italianas de consonante doble, coincidiendo así también con uno de los apartados clave de la introducción de Cristóbal de las Casas en su *Vocabulario*¹⁴.

¹⁴ Ya Muñoz Raya (1996: 11-12) advirtió las coincidencias entre el *Arte* de Trenado y el paratexto de la obra lexicográfica de Cristóbal de las Casas. Del *Vo-*

En las páginas del *Arte* se abordan, por lo demás, aspectos de morfología básica como son: el paradigma de los artículos determinados en italiano [42r-43v], prestando atención a la forma *lo* que clasifica erróneamente como forma de género neutro [9r y 44r]; las conjunciones copulativas [38v, 45r], disyuntivas [46r] y condicionales [48r]; los pronombres personales de función sujeto [9v, 39r-40r, 42r-v, 49v-51r] y los reflexivos [47v]; los pronombres indefinidos [9v, 20r]; los pronombres de relativo [36v]; los pronombres exclamativos, aunque limitándose en este caso a anotaciones varias sobre el pronombre exclamativo por antonomasia en textos poéticos *O* → *Oh* [45v-46v]. Las categorías a las que se presta mayor espacio son los adverbios [18r-v, 19v-20r, 33r, 43r-v, 47r, 48r-v]¹⁵ y las preposiciones [31v-32v, 37v-38r, 42v-43r, 45r]. También al paradigma verbal, del que se llegan incluso a dar tablas comparadas entre las formas latinas, italiana y castellana [13r-13v] o por lo menos entre las dos lenguas romances [14r-17r]; a lo que agrega Trenado algunas consideraciones formales sobre los verbos copulativos [13r-v y 39r-v] o particularidades sobre formas verbales apocopadas [49v-50r]. Da entrada a anotaciones sobre el partitivo [45r-v] y las formas del locativo [49v-50v], que como es sabido crea particulares dificultades a los hispanófonos. Apenas, en cambio, dedica espacio a los conectores [19v y 36v-37r], palabras forma de primordial importancia para dar sustento lógico al discurso. De hecho la sensación que se tiene es, en general, la de que Trenado pasa por alto aspectos lingüísticos primordiales y que se centra en contrapartida en cuestiones ortotipográficas, revelando asimismo un interés desproporcionado por aclarar palabras homógrafas.

cabulario derivan la mayor parte de lemas inventariados por Trenado con muy escasas adiciones: *acubiare*, *baseza*, *dechinare*, *fioccaggio*, *legno*: “leño o madero” [44r] y *umbroso*. En algún caso hay *copia verborum* respecto a la equivalencia que daba Casas (s.v. *agraciata*, *allungare*, *incognito*, *mendico*, *peculiare*, *raguaglio* y *zanciatore*); otras veces hay en cambio simplificación de las correspondencias (s.v. *capitare*, *fanciullo*, *femina*, *ghiacchio*, *pesce*, *rapina*, *vaglio*). Las variantes que registramos respecto a la fuente lexicográfica son las siguientes: s.v. *accadere*, *ancilla*, *anticaglia*, *bacino*, *dileggiare*, *dispagliare*, *facetia*, *franchezza*, *guercio*, *incrocchiare*, *lagnare*, *nemichevole*, *palese*, *presidio*, *remoto*, *vacheta* y *vacile*. Dejamos constancia asimismo de algunas variantes respecto a los lemas del *Vocabulario*: *ancilla* ← *ancella*, *basciare* ← *bacciare*, *bisogno* ← *bisogna*, *ciusma* ← *ciurma* (vid. Muñoz Raya 1996: 18), *gingiva* ← *gingive*, *marinaro* ← *marinaio*, *mezo giorno* ← *mezo dì* y *scolaro* ← *scolare*.

¹⁵ Con algún error de envergadura, como al registrar una hipotética forma adverbial italiana *tampoco* → *tampoco* entre las palabras afines en ambas lenguas [18v].

§ 4. Para Trenado el aprendizaje de una lengua corre parejo al proceso de adquisición de léxico, de ahí que en su tratado revista un papel de importancia. En lo lexemático, y considerando tanto la *Declaración* final (161 entradas) como las voces diseminadas en el resto del libro (40 entradas), advertimos que el predominio nominal es absoluto (141 lemas sustantivos [70,1%]), a lo que siguen los adjetivos (32 lemas [15,9%]) y las formas verbales (28 lemas [13,9%])¹⁶. Un caudal léxico que se facilita sin ningún tipo de sistema, aunque podemos agrupar en torno a tres grandes campos semánticos primordiales: el individuo (101 lemas [50,2%]), la sociedad (68 lemas [33,8%]) y el entorno (32 lemas [15,9%]).

§ 4.1. El léxico que Trenado selecciona da prioridad al componente corpóreo del ser humano [12,9%]. Interesa la enumeración de algunas de las partes del cuerpo y la constitución física del individuo, a lo que se agrega una lista de adjetivos con los que se facilita la descripción del individuo. Se da entrada a una sintética lista de alteraciones físicas y psíquicas, así como de las reacciones del organismo frente a determinados estímulos (cf. *gaticciole* → *cozquillas* [41v]¹⁷, *piacere* → *placer* [19r] y *sbadagliare* → *bocezar* [48v]).

Puesto que la curiosidad lingüística de Trenado se vincula a la opera magna del aretino, no sorprende que un consistente grupo léxico [9,4%] grave en la órbita de manifestación de los sentimientos, tanto por lo que respecta a las acciones (cf. *amare* → *amar* [en paradigma de la conjugación: 14r-17r], *basciare* → *besar* [35r], *brillare* → *saltar de gozo* [35r], *dileggiare* → *burlar / escarnecer* [19v], *gabbare* → *engañar / burlar* [20r], *lagnare* → *quejar* [20r], *obedire* → *obedecer* [19r], *[r]increscere* → *tener enojo o fastidio* [47v] y *[scuotere* →] *scosso* → *sacudido*¹⁸: s.v. *ambascia* [34v]) como a los estados que provocan en

¹⁶ En este cómputo no se consideran las *partecillas*. Advertimos que los porcentajes que proporciona Muñoz Raya (1996: 15-16) se refieren exclusivamente a la *Declaración* final.

¹⁷ Muñoz Raya (1996: 19), que maneja el *Vocabulario* de Cristóbal de las Casas en su edición de 1587, postula una corrección de Trenado a la equivalencia con un extraño *cosbuillas* que se registra en la mencionada obra lexicográfica. Advertimos que en la edición *princeps* sevillana del *Vocabulario* se imprimió correctamente como *cosquillas*.

¹⁸ Trenado desconoce el valor de tal participio con la acepción con la que lo emplea Petrarca. En su traducción vierte C 23.137-138 “y ansí quedo echo boz sa-

el individuo (cf. *ambascia* → *fastidio* [34r], *baseza* → *vileza* [*que uno haze*]: s.v. *la b.* [44r], *felicità* → *felicidad*: s.v. *acento* [33r], *impacien-
cia* [sic]¹⁹ → *impaciencia* [43r], *letitia* → *alegría* [44v], *molestia* →
molestia [18v], *vergogna* → *vergüença* [50v], etc.). De lo que en parte
se desprenden sus rasgos caracteriológicos [2,9 %]: *degno* → *digno* [38r],
nobile → *noble* [19r], *virtuoso* → *virtuoso* [18v], *generoso* → *generoso*
[18r], *tacito* → *callado* [49r] y *zanciatore* → *parlero / charlatán* [51r].

En contrapartida los conceptos asociados a la actividad intelectual y
de raciocinio [6,4 %] apenas se tienen en cuenta. Si se exceptúa la in-
clusión de unos pocos sustantivos, Trenado se centra en la enumeración
de aquellas voces adjetivas que auxilian en la formulación de juicios y
valoraciones (cf. *bono* → *bueno* [18v], *conforme* → *conforme* [18r], *evi-
dente* → *evidente* [18r], *notorio* → *notorio* [18v], *palese* → *descubierto*
[20r], *opportuno* → *oportuno* [18v], *improvviso* → *improvviso* [18v] y
peculiare → *cosa propia y particular* [19v]).

Dejando a un lado cuanto se origina en el mundo interior y de la con-
ciencia del individuo, en su repertorio de voces italianas el gramático
zamorano da entrada también a cuanto es accidental y contingente. De
ahí que se admita en porcentaje proporcionalmente considerable [5,4 %]
una enumeración de acciones y de actos que se vinculan a movimientos
o desplazamientos en el espacio. El individuo se considera asimismo des-
de la óptica del ser vivo que está sujeto a las exigencias que hacen posi-
ble la supervivencia del organismo. En este sentido advertimos que
Trenado afronta con notable prolijidad las necesidades alimenticias a las
que ha de hacer frente todo viajero, dando cabida en las páginas del *Arte*
a un nutrido repertorio de voces [3,9 %] que se proponen como recor-
datorio léxico: *macheroni* → *fruta de masa (como fideos)* [44v], *oglio*
→ *azeyte* [46v], *pesce* → *pescado* [47r], *cuaglio* → *quajo* [35v], *salscicia*
→ *salchicha / longaniza* [48v], *uovo* → *huebo* [51r] y *zucchero* →
açúcar [51v]. También en este apartado cabe dejar constancia del redu-
cido inventario de indumentos [1,9 %]: *gonnella* → *ropilla* (“diminuti-
vo de *gonna*, que es ropa” [41v]), *guanto* → *guante* [19r y 41r (s.v.
guadagno)], *maglia* → *malla* [44v] y *scretiati panni* → *paños de varias
colores* [48v]. Dejamos constancia de la inclusión de utensilios e instru-

—
cudida y apartada” [84v] ← “et così scossa / voce rimasi”, donde ha de interpretarse
en cambio como ‘despojado, liberado’ (Vitale 1996: 463). Cristóbal de las Casas
en su *Vocabulario*, s.v. *scosso*: “[§ 1] suelto, libre || [§ 2] despojado, quitado”.

¹⁹ Se registra *ibi* también la forma *impacienza*.

mental [2,9 %], los cuales constituyen una proyección de habilidades intrínsecas al individuo y con las que hacer frente a algunas de sus cotidianas necesidades materiales (cf. *bacino* → *bacín de barbero* [35r], *ghiacchio* → *red (de pescar)* [41v], *sarchiero* → *escardillo* [48v], *vacheta* → *bara* [50v], *vacile* → *fuelle / plato adonde se laban / bacín de barbero* [50v] y *vaglio* → *arnero / crivo* [50v]). El ámbito doméstico sobre el que se proyecta la presencia del individuo queda, por su parte, tan sólo esbozado [2,9 %] y es fuente para un grupo de voces que documentan el mobiliario esencial de la casa.

§ 4.2. En el segundo de los campos semánticos encuentran espacio todas aquellas palabras que se vinculan a la colectividad en la que vive inmerso el individuo, tanto por lo que se refiere al tejido social como a las instituciones con las que se regula el orden comunitario.

Considera la diversidad social [5,4 %], para lo que parte del núcleo familiar hasta englobar a la heterogénea estratificación de clases (cf. *ciusma* → *chusma* [37r], *mendico* → *mendigo / pobre mendigante* [19v], *ancilla* → *criada / moça de servicio* [19r], *signore* → *señor* [10r-v] y *maestà* → Ø [52v]). Se agregan entradas que remiten a actividades mecánicas y a quienes las desempeñan [2,4 %]. Por su parte el vocabulario que se adscribe al campo de la religión y de la espiritualidad [2,4 %] no contiene referencias a los distintos estamentos eclesiásticos, sino que constituye un heterogéneo corpus de voces (cf. *alma*²⁰ / *anima* → *alma*: s.v. *l'* [44r], *trinità* → Ø [52v], *agnolo* → *ángel* [32v], *capella* → *capilla* [36r] y *quaresima* → *cuaresma* [19r]).

Habida cuenta de que el *Arte* se imponía como destinatarios a los representantes de la Corona castellana destacados en Italia, era previsible que el humanista zamorano concediera un espacio notable al vocabulario propio de la administración; de ahí que su escasa presencia [3,4 %] frustre nuestras expectativas, pues tan sólo unas pocas voces pertinentes se incluyen en este tratado: *vicere* → *virey*: s.v. *acento* [33r], *scalco* → *maestre sala*: s.v. *ambascia* [34v], *sigillo* → *sello* [9r], *datio* → *renta o tributo* [38r], *taglia* → *taxa* [49r], *raguaglio* → *dar cuenta y aviso de un negocio* [47v] y *dispagliare* → *despachar* [38v]. A ello cabe agregar las entradas referidas al mundo del comercio y de la economía [1,9 %]:

²⁰ Trenado interpreta la voz como sustantivo, correspondiente a la forma sing. de ital. *anime* (s.v. *l'* [44r]), y no con el valor adjetivo que tiene en latín y que se calca en la lengua de Petrarca. Vid. Vitale (1996: 435).

prezo → *precio* [9r], *salario* → *salario* [18v], *guadagno* → *ganancia* [41r] y *impegnare* → *empeñar* [19r]. El ámbito de la justicia (y por ende del delito) queda circunscrito también a unos pocos lemas [3,9 %]: *domanda* → *demanda* [18v], *emenda* → *emmienda* [18v], *francheza* → *libertad* [40v], *frode* → *engaño* [20r], *incrocicchiare* → *poner en cruz* [43v], *gogna* → *público* (en realidad: *picota*)²¹ [41v], *presidio* (para el art. det. [9r]) → *guarnición de soldados* y *rapina* → *robo* [19v]. Juzgamos llamativo el limitado inventario léxico referente a la milicia [1,9 %] (cf. *bataglia* → *batalla* [35r], *maglia* → *mall* [44v], *nemichevole* → *cosa enemiga* [45v] y *pace* → *paz* [46v]), por debajo incluso del porcentaje de entradas que se adscriben a los modos y ocios cortesanos [2,9 %].

El campo semántico que se refiere a la educación y a la ciencia [3,4 %] se mantiene en un plano de genérica referencia, advirtiéndose que un único lema (*alchimia* → *alquimia* [32v]) queda adscrito a la rama de las ciencias experimentales. Algo más nutrido se nos presenta el ámbito léxico bajo el que agrupamos aquellas voces sustantivas y adjetivas que son propias del arte y de la estética [4,4 %].

Dejamos también aquí constancia de lemas únicos referidos a urbanismo (*fogna* → *albañar* [40v]) y medios de transporte (*legno* → *navío* [44r]).

§ 4.3. En el inventario léxico de Trenado de Ayllón casi no hay rastro de las voces referentes a las coordenadas con las que se rige la existencia cotidiana. Su presencia es testimonial, tanto las que se refieren a los parámetros temporales [1,4 %], como los espaciales y de distancia [0,9 %], como de volumen y cantidad [0,9 %].

Se acogen en cambio numerosas voces que vinculamos a la naturaleza, pues introduce con cierta prodigalidad [5,4 %] términos referidos a plantas, flores, productos de la tierra o árboles: *herba* → *hierba* [19r], *hedera* → *hiedra* [19v], *paglia* → *paja* [46v], *fasceto* → *hazecillo* [40r], *giglio* → *lirio* [41v], *narciso* → *flor como lirio* [45v], *sorbitioncella* → *sorvillo* [48v], *canna* → *caña* [35v], *cipola* → *cebolla* [36r], *racemo* → *razimo* [47r] y *uva* → *uva* [51r]. Igualmente hace acopio de voces referidas a la fauna [3,4 %]: *belva*²² → *bestia* [19r], *cagna* →

²¹ La fuente léxica es, como en la práctica totalidad de casos, el *Vocabulario* de Cristóbal de las Casas (v.s.n. 21).

²² Por descuido del tipógrafo se imprimió *bestia*, por más que se incluye en la tabla de voces iguales para el latín e italiano.

perra [35v], *quaglia* → *codorniz* [47r], *scimio* → *ximio* (s.v. *ambascia* [34v]), *ragno* → *araña* [47r-v], *ranochieto* → *ranilla* [47v] y *uccello* → *abe / páxaro* [20r].

Incluimos en este apartado la enumeración de elementos presentes en la naturaleza, constitutivos del paisaje o la inclusión de algunos fenómenos físicos naturales (cf. *lampo* → *resplandor* [19v]). A lo que agregamos el único adjetivo que replica propiedades naturales (*terragno* → *de tierra* [49r]). Todo ello arroja un modesto porcentaje [2,4 %] del léxico inventariado en su conjunto por Trenado.

5. Al manual de Francisco Trenado hay que reconocerle el mérito de haber intentado contribuir al aprendizaje de la lengua italiana en ambiente hispano, pese a que todos los indicios apuntan a que ejerció escasa influencia en la Península Ibérica.

El *Arte* da espacio a algunas consideraciones de morfología básica, si bien prevalecen en él las anotaciones ortotipográficas, fonéticas y léxicas. El corpus léxico es muy heterogéneo y aparece a lo largo del tratado de modo asistemático. La sospecha es la de que su autor desconoce la práctica consolidada desde la Antigüedad de ofrecer repertorios en los que el vocabulario de la lengua meta se organiza de acuerdo con áreas temáticas, tal como se daba en los *Nominalia* o *Nomenclator*.

Tal carencia se advierte por lo demás desde las primeras líneas del tratado: aunque la obra se propone facilitar la comprensión pasiva de textos escritos, una buena parte de sus páginas se encamina en cambio a aleccionar al discente sobre la correcta pronunciación del italiano y del reconocimiento de las grafías, lo que deja entrever a lo sumo el interés por la lectura en voz alta. Las particularidades fonéticas y gráficas son el rasero por el que se lleva a cabo la selección léxica, la cual se ha realizado ignorando las necesidades de quien desea aprender la L2.

Salvo esporádicos casos (así en lo que se refiere a las *particelle*, para las que se suelen incluir versos del *Canzoniere* de Petrarca), las palabras aparecen descontextualizadas. Al respecto resulta llamativo que no se haya seleccionado vocabulario petrarquista representativo (salvo tal vez *scosso*), cuya exegesis había relegado por su parte a la traducción *ad verbum* de la poesía en lengua vulgar del aretino. Algo que proyectó como parte complementaria de su gramática y que, al no imprimirse, frustró la fortuna de su método didáctico.

El *Arte* tiene con todo pequeños logros. Su autor acierta a explotar las estrategias que facilitan al discente hispano el aprendizaje de una lengua afín. Y en este sentido constituye un documento singular por el de-

talle con el que se racionaliza la ayuda contextual que hace posible, al lector no muy avezado en la lengua italiana, la comprensión pasiva de un texto escrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEMBO, Pietro. 2001, *Prose della volgar lingua*, Bologna, CLUEB.
- CANALS, Jordi. 2007, “Francisco Trenado de Ayllón y el léxico petrarquista”. In *Atti del XXIII° Convegno AISPI (Palermo 6-8 ottobre 2005). Vol. 2: Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche*, edic. de María Vittoria Calvi et al., Madrid, Instituto Cervantes-AISPI, 62-76.
- CANALS, Jordi. 2007, “Tres traductores quinientistas frente al *Canzoniere* de Petrarca”. In *Actas del primer congreso internacional sobre la traducción de la literatura italiana en España (1300-1939). Traducción y tradición del texto: De la filología a la informática (Barcelona: 13-16 de abril de 2005)*, edic. de María de las Nieves Muñiz, Firenze, Franco Cesati Editore, 361-372.
- DELLA VALLE, Valeria. 1993, “La lessicografia”. In *Storia della lingua italiana. I: I luoghi della codificazione*, edic. de Luca Serianni y Pietro Trifone, Torino, Giulio Einaudi Editore, 29-91.
- LOPE BLANCH, Juan M. 1988. “Prólogo”. In *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana de Cristóbal de las Casas*, Madrid, Ediciones Istmo-Wareham Prints, IX-XXII.
- MUÑOZ RAYA, Eva. 1996, “Apuntes para una historia de la lexicografía contrastiva: el *Arte* de Trenado de Ayllón”, *Sendebars* 7: 7-19.
- OLIVIERI, Ornella 1942, “I primi vocabolari italiani fino alla prima edizione della Crusca”, *Studi di Filologia Italiana* 6: 64-192.
- PATOTA, Giuseppe. 1993, “I percorsi grammaticali”. In *Storia della lingua italiana. I: I luoghi della codificazione*, edic. de Luca Serieanni y Pietro Trifone, Torino, Giulio Einaudi Editore, 93-137.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino. 1992, *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- SERIANNI, Luca. 2001, *Introduzione alla lingua poetica italiana*, Roma, Carocci Editore.
- SILVESTRI, Paolo. 2001, *Le grammatiche italiane per ispanofoni (secoli XVI-XIX)*, Alessandria, Edizioni dell’Orso.
- TRENADO DE AYLLÓN, Francisco, 1596. *Arte muy curiosa por la cual se enseña muy de rayz el entender y hablar la lengua italiana*, Medina del Campo, Sanctiago del Canto.

VITALE, Maurizio. 1996. *La lingua del Canzoniere (Rerum Vulgarium Fragmenta) di Francesco Petrarca*, Padova, Editrice Antenore.

Resumen:

Francisco Trenado de Ayllón es autor de la Arte muy curiosa por la qual se enseña muy de rayz el entender y hablar la lengua italiana (1596), la primera gramática impresa de italiano destinada a hispanófonos. Se ilustran los principios metodológicos que subyacen a dicha obra y las creencias del autor que, adoptando un enfoque contrastivo (con el español, pero también con el latín), decidió contribuir al magisterio de una lengua segunda que contaba con un notable prestigio literario. Se analiza la pertinencia del material didáctico a las exigencias de los receptores de la obra, entre los que destacan los diplomáticos de la Corona enviados a los Estados italianos.

Abstract:

Francisco Trenado de Ayllón is the author of Arte muy curiosa por la qual se enseña muy de rayz el entender y hablar la lengua italiana (1596), the first Italian grammar aimed for Spanish speakers. This paper presents the methodological principles of this work and the author's beliefs, who adopting a contrastive approach (with Spanish and Latin), decided to contribute to the teaching of a second language which has a worthy literary prestige. We analyze the relevance of the didactic material according to the learners' requirements, among which we can find the diplomat corps of the Crown sent to the Italian States.